

## PRELIMINAR ESCOLAR ALEVÍN FEMENINA ALEVÍN-INFANTIL MASCULINA

### 1.- FECHAS - INSTALACIÓN - HORARIOS:

JORNADA	FECHAS	PISCINA	HORARIO
PRIMERA	Sábado 22 de Noviembre		Confirmar
SEGUNDA	Sábado 13 de Diciembre		Confirmar
TERCERA	Sábado 17 de Enero		Confirmar
CUARTA	Sábado 21 de Febrero		Confirmar
QUINTA	Sábado 14 de Marzo		Confirmar
SEXTA	Sábado 18 de Abril		Confirmar

### 2.- EDADES DE PARTICIPACIÓN

CATEGORIA	MASCULINA	FEMENINA
ALEVÍN	Nacidos en 1996 y 1997	Nacidas en 1997 y 1998

### 3.- PROGRAMA :

1ª Jornada	2ª Jornada	3ª Jornada
1.- 100 Braza M97 2.- 100 Braza F98 3.- 100 Braza M96 4.- 100 Braza F97 5.- 100 Espalda M97 6.- 100 Espalda F98 7.- 200 Espalda M96 8.- 200 Espalda F97 9.- 4x100 Libres M97-96 10.-4x100 Libres F98-97	11.- 100 Libres M97 12.- 100 Libres F98 13.- 100 Espalda M96 14.- 100 Espalda F97 15.- 100 Mariposa M97 16.- 100 Mariposa F98 17.- 200 Braza M96 18.- 200 Braza F97 19.-4x100 Espalda M97-96 20.-4x100 Espalda F98-97	21.- 100 Estilos M97 22.- 100 Estilos F98 23.- 100 Mariposa M96 24.- 100 Mariposa F97 25.- 200 Libres M97 26.- 200 Libres F98 27.- 200 Libres M96 28.- 200 Libres F97 29.- 4x100 Braza M97-96 30.- 4x100 Braza F98-97
4ª Jornada	5ª Jornada	6ª Jornada
31.- 200 Estilos M96 32.- 200 Estilos F97 33.- 400 Libres M97 34.- 400 Libres F98 35.- 400 Libres M96 36.- 400 Libres F97 37.- 4x100 Mariposa M97-96 38.- 4x100 Mariposa F98-97	39.- 50 Libres M97 40.- 50 Libres F98 41.- 100 Libres M96 42.- 100 Libres F97 43.- 200 Estilos M97 44.- 200 Estilos F98 45.- 200 Mariposa M96 46.- 200 Mariposa F97 47.- 8x50 Libres M97-96 48.- 8x50 Libres F98-97	49.- 800 Libres M97 50.- 800 Libres F98 51.- 800 Libres M96 52.- 800 Libres F97 53.- 4x100 Estilos M97-96 54.- 4x100 Estilos F98-97

#### **4.- INSCRIPCIONES**

- 4.1.- Cada nadador podrá participar en un máximo de dos pruebas individuales por sesión.
- 4.2.- La inscripción, en las pruebas individuales y en las pruebas de relevos es libre. Cada club podrá inscribir cuantos nadadores y equipos de relevos estime oportuno, siempre que estos nadadores tengan licencia en vigor en la presente temporada.
- 4.3.- Las inscripciones individuales se realizarán exclusivamente a través de la aplicación informática, para lo que se deberán seguir los siguientes pasos;
- Se publicará en la pagina web de la F.A.N. ([www.fanaragon.com](http://www.fanaragon.com)) la base de datos de la competición, que será necesario descargarse para realizar las pre-inscripciones.
  - El fichero que generará la aplicación, con las pre-inscripciones se mandará mediante correo electrónico a [begovillares@fanaragon.com](mailto:begovillares@fanaragon.com).

#### **5.- FORMULA DE COMPETICIÓN**

- 5.1.- Todas las series se organizarán por el sistema de "contrarreloj".
- 5.2.- En las pruebas de relevos de 4x100 Espalda, todos los nadadores saldrán desde el agua.
- 5.3.- Puntuarán los 25 primeros clasificados en prueba individual o de relevos. En todas las jornadas puntuarán en pruebas individuales un máximo de 4 nadadores por club y en pruebas de relevos 1 equipo por club.
- 5.4.- La puntuación para las pruebas individuales será de 30, 26, 23, 22, 21, 20, 19, 18, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1.
- 5.5.- La puntuación en las pruebas de relevos será de 60, 52, 46, 44, 42, 40, 38, 36, 34, 32, 30, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2.
- 5.6.- En caso de empate, se repartirán los puntos entre todos los nadadores empatados con derecho a puntuación.

#### **6.- CLASIFICACIONES**

- 6.1.- Se hará por prueba.
- 6.2.- La clasificación por clubes se hará atendiendo a:
- a) Total masculino
  - b) Total femenino
  - c) Total conjunto

#### **7.- BAJAS**

- 7.1.- Las bajas deberán comunicarse, como mínimo, media hora antes del comienzo de la sesión, para poder recomponer las series en el caso de ser posible.

#### **8.- FECHA TOPE DE INSCRIPCIÓN**

- 8.1.- Las inscripciones deberán estar en poder de la F.A.N. (Padre Marcellan, 15 Entresuelo ) antes de las 21,00 del lunes de la semana en la que se vayan a celebrar las pruebas.

#### **9- NORMAS NO PREVISTAS**

- 9.1.- Las normas no previstas en esta Normativa se regirán por los reglamentos generales de la F.A.N., de la R.F.E.N. y de la F.I.N.A.